



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

001096

Quintero 02 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 04 de Marzo de 2015 a nombre de **FABIAN CLAUDIO CARVAJAL ALVAREZ**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de Ventas al por menor de otros productos en almacenes especializados N.C., en local ubicado en Pasaje La Palma N° 3088 Quintero.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro comercial de Ventas al menor de otros productos en almacenes especializados N.C. a **FABIAN CLAUDIO CARVAJAL ALVAREZ** Rut N° [REDACTED] ubicado en Pasaje La Palma N° 3088 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Dirección de Administración y Finanzas
 4. Interesado
- MCP/YGS/PLG/BVP/afo